

Estimado/a amigo/a:

El Plan de Transferencia, Intercambio y Gestión de Conocimiento para el Desarrollo de la Cooperación Española en América Latina y el Caribe —INTERCOONECTA—, que ha puesto en marcha la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), es una decidida apuesta estratégica institucional para llevar a cabo una cooperación intensiva en el fortalecimiento de capacidades institucionales mediante la transferencia y el intercambio de conocimiento. De esta forma, INTERCOONECTA tiene como objetivo general contribuir a la generación de capacidades en Instituciones y actores sociales involucrados en el desarrollo humano de la región, y con capacidad de desarrollar e implementar políticas públicas encaminadas a conseguir una mayor cohesión social.

En el marco de este Plan, el Consejo General del Poder Judicial de España y la AECID organizan **Curso virtual "Justicia abierta y nuevas tecnologías"**, a desarrollarse en el Aula Virtual de InterCoonecta, del **9 al 22 de diciembre de 2021**. El curso tiene como finalidad la mejora de la Oficina Judicial, aplicar los principios de la justicia abierta a las profesiones jurídicas y poner en relación el uso de las nuevas tecnologías con el acceso a la justicia y la participación por parte de la ciudadanía.

Las solicitudes podrán ser cumplimentadas online hasta el día 1 de diciembre a través de la siguiente dirección: <https://intercoonecta.aecid.es/programaci%C3%B3n-de-actividades/justicia-abierta-y-nuevas-tecnolog-as> pulsar en el enlace acceder a inscripción.

Para más información tendrá a su disposición el manual de ayuda el cual podrá descargar en Área Privada.

A partir del día 2 de diciembre se comunicará el resultado de la selección a los interesados, para que procedan a su aceptación. En caso de que el beneficiario decline su designación, la ayuda recaerá sobre el primer suplente seleccionado, sin que resulte posible que el titular o su organización de procedencia designen a un sustituto.

En espera de que esta actividad resulte de interés para su Institución, reciba un cordial saludo.



Fdo.: Pedro Félix Álvarez de Benito
Director del Servicio de Relaciones Internacionales
Consejo General del Poder judicial de España